ACTA DE RECEPCIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, en referencia al Contrato **BNF-P N°799/2021** de fecha 23 de noviembre de 2021, suscripto en relación al llamado **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Puertas de vidrio templado" ID N° 395.552/2021**, se deja constancia cuanto sigue:

- ✓ Que, en fecha 20/09/2022 se hace constar que se han recibido los servicios solicitados en la orden de Servicio emitida, a nuestra entera satisfacción y conformidad, por los responsables de la verificación de dicho trabajo, acorde al alcance de los trabajos descritos en el PBC y el contrato.

Se emite el presente informe, dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución DNCP 1700/19 de fecha 13 de mayo de 2019, donde se implementa el Sistema de Seguimiento de Contratos para todos los Organismos y Entidades del Estado.

En cumplimiento de todo lo mencionado suscribimos al pie como administradores de contrato.

Isabelino R. Bogado A.
Sección Servicios Básicos
Banco Nacional de Fomento

BANCO NACIONAL DE FOMENTO BNF Sección Servicios Básicos

Lic. Noelia Quintana Benítez
Encargada Sección Servicios Básicos
Gcia. Dptal. de Administración - BNF